

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con tres minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández

Secretario Administrativo.
Presidente

Mtra. Marisonia Vázquez Mata

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles

Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Eustoquia Teresa Zavaleta Parada

Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
IECM/DEOEyG/0416/2021
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Rodolfo Martínez Dagnino

Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

El Secretario Técnico, en uso de la voz, informó que se encontraba presente la Licenciada Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitada.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

Único.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación del licenciamiento de los firewall's centrales checkpoint, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. **ACU-05-CIO-03-2021**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo y en términos del numeral 27 del Manual, consultó en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del único punto del Orden del día aprobado.

Único.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la renovación del licenciamiento de los firewall's centrales checkpoint, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo No. **ACU-05-CIO-03-2021**.

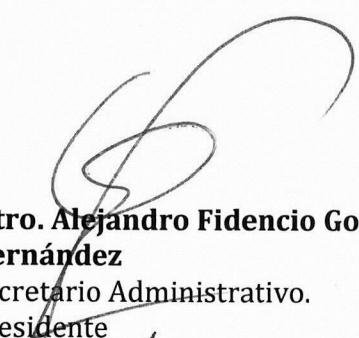
El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Presidencia de este Instituto y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y al no haber más intervenciones, se sometió a votación nominal de cada uno de los integrantes, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones de las que se dieron cuenta.

Al ser el único punto listado en el orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las once horas con nueve minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno, levantó la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

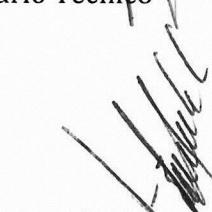
INTEGRANTES

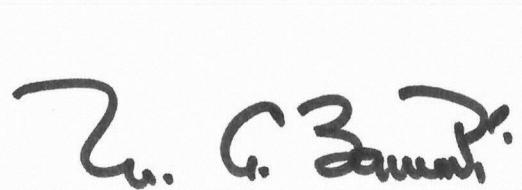

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario Administrativo.
Presidente


Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal


Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios.
Secretario Técnico


Lic. Eustoquia Teresa Zavaleta Parada
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización Electoral y Geoestadística.
IECM/DEOEyG/0416/2021
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora


Lic. Rodolfo Martínez Dagnino
Representante de la Contraloría Interna.
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veintiséis de abril de dos mil veintiuno.